

INFORME DE COMISIÓN

MEXICALI, B.C., A 12 DE AGOSTO DE 2019

A QUIEN CORRESPONDA.-

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante oficio No. **IEEBC/DA/147/2019**, me permito rendir el siguiente informe de comisión:

Tema: TRASLADAR DE MOBILIARIO DE LOS DISTRITOS VI, VIII, X Y XIV.	Tipo de Participación: TRASLADO DE MOBILIARIO
---	---

Lugar y periodo de la comisión:
TECATE Y TIJUANA B.C., EL DIA 07 AGOSTO DE 2019.

Actividades realizadas:
RECOGER MOBILIARIO DE LOS DISTRITOS VI, VIII, X Y XIV, PARA TRASLADARLOS A MEXICALI.

Resultados obtenidos:
RECOGER MOBILIARIO DE LOS DISTRITOS ELECTORALES VI, VIII, X Y XIV.

Contribuciones a la Institución:
CUMPLIMIENTO A LAS ACTIVIDADES SOLICITADAS.

Conclusión:
SE CUMPLIO CON EL OBJETIVO DE LA COMISION.

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE



VICTOR MANUEL OROZCO GARCIA
AUXILIAR TECNICO